

## **Coparmex pide imparcialidad en elección de consejeros de INE**

- *Solicitarán a los aspirantes su declaración voluntaria de intereses*
- *Defender al INE es preservar la democracia de nuestro país*

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) exhortó al Comité Técnico de Evaluación, para que se cumpla con los principios de certeza, imparcialidad, independencia y máxima publicidad en el proceso de entrevistas para la selección de los cuatro nuevos Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

La confederación pedirá públicamente a los veinte candidatos finalistas, que presenten y publiquen de manera voluntaria su declaración de intereses, en los términos del formato vigente para los tres poderes y órdenes de gobierno, aprobado por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), con el fin de cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas que amerita el cargo.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados (Jucopo) y el Comité Técnico de Evaluación, acordaron reiniciar el proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros del INE, proponiendo que sean designados por Pleno en el segundo periodo extraordinario de sesiones, a realizarse el próximo 22 de julio.

La Coparmex recordó que la autonomía e independencia con las que el INE emite sus resoluciones, que le brinda la Constitución, así como las leyes de la materia, le ha permitido mantenerse ajeno a cualquier injerencia política de los gobiernos en turno.

Añadió que realizarán acciones para salvaguardar la democracia, incluyendo las instituciones como el Instituto Nacional Electoral, el cual es considerado como uno de los organismos más importantes para el desarrollo democrático, no sólo en México, sino como un modelo a seguir en otras naciones del mundo.

“Defender al INE, es preservar a la democracia de nuestro país”, aseguró. Los nuevos consejeros tendrán como responsabilidad la organización y vigilancia de los procesos electorales locales en Coahuila e Hidalgo, que se llevarán a cabo en el mes de septiembre, dos elecciones intermedias en los años 2021 y 2027, así como la elección presidencial de 2024, y en su caso, el proceso de revocación de mandato presidencial en 2022.